ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.50 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 19 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,698

Almanaque

Hoy domingo 19—*La conmemoracion de los dolores de María.*—Santos Genaro y Teodoro, obispos.

Van 262 dias transcurridos, faltando 103 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 3 m. y se pone á las 5 h. y 57 m.

Cuarto menguante (3er. dia).

Mañana lúnes 20—San Eustaquio, y compañeros mártires.

Van 263 dias transcurridos, faltando 102 para fin de año

Sale el sol á las 6 h. 2 m. y se pone á las 5 h. y 58 m.

Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

Un buen síntoma

Ya se habia conquistado el gobierno del señor Cuestas el apoyo entusiasta de la prensa de oposicion y del pueblo entero, con sus fecundas iniciativas encaminadas á la regularizacion de nuestras finanzas y con su grande y patriótica actitud al suscribir una paz honrosa que permitirá á los orientales á la vez que reconstituir sus fuentes de riqueza, prepararse con algunas probabilidades de buen éxito para la lucha política del 1.º de Marzo del año entrante.

Pero faltaba algo para complementar la popularidad del gobierno, que en menos de un mes ha cortado con mano firme abusos que parecia imposible desarraigar y ha hecho nacer en todos los espíritus, sin distincion de colores políticos ni de nacionalidades, la esperanza de una reaccion salvadora que coloque de nuevo á la República despues de veinticinco años de grandes descarrilamientos, en el camino de las instituciones y de la honradez administrativa, dos cosas que ya carecian de sentido á fuerza de vejarse y de olvidarse.

Tiene desde ahora felizmente el señor Cuestas el complemento de su popularidad. El viejo diario oficial que desde el año 1875 asume la defensa de todos los actos del candombe, ha perdido la brújula, ha perdido el rumbo de la Casa de Gobierno y aun cuando todavía no le pega al señor Cuestas, no tardará en pegarle y en pegarle duro y parejo. Su editorial de ayer es muy significativo. Se lamenta amargamente en ese artículo de que El Siglo haya calificado de chirridos de lechuza sus noticias llenas de reticencias y de esperanzas de fracaso de las negociaciones de paz; y dice:

«¿Qué significa entonces esa farsáica indignacion que se ha apoderado de El Siglo, y de algún otro diario, de los que entienden la pacificacion en un sentido tan odioso y exclusivista como si desde hoy en adelante el arreglo de paz quisiese significar el triunfo de todos los enemigos del partido colorado? Han de entender esos colegas que, sean cuales fueren las condiciones que se proponen para la paz, ellas no dan derecho á nadie para continuar la antigua propaganda de odios y de rencores, y que los que niegan al adversario de ayer el derecho de discutir lo que estime conveniente para el bienestar del país, demuestran ser los verdaderos enemigos de toda concordia y pacificacion entre los partidos. Nos guardarémos muy bien de emplear contra los que nos atacan armas tan poco caballerescas y corteses como las de que ellos hacen uso: pero, sin modificar en un ápice nuestra conducta, continuarémos como lo hemos hecho hasta ahora defendiendo los intereses generales del país y los del partido colorado, representado en la Asamblea General por nuestros amigos que forman allí considerable mayoría, y fuera de las Cámaras por numerosos y conspicuos ciudadanos, que como fuerza política forman en el país inmensa mayoría.»

Quiere decir, pues, que la realizacion de la paz sobre la base de seis Jefaturas concedidas á los revolucionarios, que es proporcionalmente la misma que fué aceptada por los Gobiernos de Batlle y Gomensoro en el año 1872 significa el triunfo de todos los enemigos del partido colorado, como si no fueran colorados el presidente de la República y sus ministros que han propuesto y suscrito esa base, la mayoría abrumadora de la Asamblea que le ha concedido ya su voto anticipado, y el general Tajes y su ejército que festejaron con veintiun cañonazos la noticia de la celebracion de la paz.

Mas curiosa es todavía la afirmacion del mismo diario, de que el partido colorado no tiene representacion en la Casa de Gobierno. Segun lo dice y establece en el párrafo que acabamos de transcribir, el partido colorado está «representado en la Asamblea General por nuestros amigos que forman allí considerable mayoría y fuera de las Cámaras por numerosos y conspicuos ciudadanos que como fuerza política forman en el país inmensa mayoría.»

De manera que el señor Cuestas y sus ministros no son colorados. De ahí á iniciar contra ellos una feroz campaña, solo media un paso que ha de dar el viejo diario para solaz del actual Gobierno y del pueblo que lo sostiene y lo prestigia con todas sus fuerzas.

Singular criterio el de estos señores que nos vienen administrando como bienes de difunto desde hace un cuarto de siglo!

Cuando se trataba en la lucha de los veintiun dias de prestigiar la candidatura presidencial de algun colorado honrado, como don Tomás Gomensoro, como don Luis Eduardo Perez, como don Eduardo Mac-Eachen, se encogian de hombros ó contestaban con su famoso estribillo: «ese no es de la colectividad». Para que un candidato mereciera sus votos, tenia que ofrecer amplias garantías de menosprecio por las instituciones y de que los dineros de la nacion seguirian administrados con desórden y absoluta prescindencia de la ley de presupuesto y de todas las leyes habidas y por haber. Los que no ofrecieran tales garantías, ni eran colectivistas, ni eran colorados, ni podian aspirar al insigne honor de regir los destinos del país.

Mientras que el actual presidente ocupó cargos secundarios, era en concepto de los colectivistas un colorado de primera fila, como lo es en realidad, y la prensa oficial solo tenia elogios para él. Pero, subió á la primera magistratura, encuentra el terreno libre para hacer prácticos sus planes de respeto á la ley, de honradez intachable, de espíritu político amplio y patriótico y entonces esa misma prensa oficial lo declara anti-colectivista y ni siquiera lo hace figurar entre los colorados.

Puede continuar tranquilo, sin embargo, el señor presidente de la República. Su autoridad incontestable é incontestada cuenta ya con el apoyo de todos los colorados honrados y con el apoyo del país entero y esos gritos de protesta que levantan algunos pocos intereses heridos, nada valen, nada significan, son perfectamente inofensivos y hasta pueden y deben traducirse como una verdadera conquista para el gobierno.

Continúe cortando abusos, inicie cambios fecundos en el personal de las Jefaturas Políticas, dé aliento á los propios colorados, á los colorados honrados para que puedan organizarse y ejercer presion en la contienda presidencial, que si este brillante interinato que él preside, no es simplemente un paréntesis entre dos situaciones oprobiosas, sino un principio de sólida reaccion nacional que continúe tambien el magistrado que surja de la eleccion del 1.º de Marzo, habrá adquirido el señor Cuestas el derecho de figurar al lado de nuestros mas grandes y respetados presidentes.

NOTAS DEL DIA

La paz

Ampliamos con los siguientes detalles la informacion que adelantamos anoche en boletin sobre la conclusion feliz de los trabajos de paz en las conferencias realizadas en la casa de Gobierno.

Los delegados de la revolucion habian celebrado en la mañana de ayer una nueva reunion en casa del doctor Juan J. de Herrera para ponerse de acuerdo sobre todos los detalles de la negociacion, concertando los puntos á que debian concentrar sus esfuerzos y los que podian ser materia de modificaciones y concesiones, etc. En esa reunion se redactaron y convinieron no solo los puntos generales sino los detalles, forma de ejecucion de las bases de paz y redaccion de los documentos, con el propósito de abreviar tiempo en la conferencia con los ministros de Estado.

Esta conferencia fué de todo punto cordial. Las bases como se sabe, estaban aceptadas en general y solo hubo que modificar algunos detalles de redaccion.

En la parte relativa á la ejecucion de las bases, se discutieron algunas diferencias, que los ministros no quisieron resolver sin consultar al Presidente de la República. Así lo hicieron los secretarios de Estado, pasando un instante al despacho presidencial, y volviendo con la respuesta.

Terminada la tarea de los delegados y los ministros, estando extendidos los documentos en la misma forma que el tratado de paz de Abril del 72, los delegados y los ministros pasaron al despacho presidencial para ultimar algunos detalles con el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

El señor Cuestas, segun los informes que tenemos, se produjo en la cuestion con altura y equidad, logrando su actitud moderada y el espíritu que informaba sus declaraciones que los delegados de la revolucion hicieran á su vez concesiones para facilitar el arreglo.

Una de estas—la mas importante sin duda—fué la de conformarse á aceptar entre los seis departamentos concedidos al partido nacional, el de Maldonado. La revolucion, que ha recibido poderosísimo concurso del departamento de Minas, tenia especial empeño en obtener el cambio de Maldonado, que se le ofrecia por este otro, esencialmente blanco.

Declarando que era nuevo sacrificio de la revolucion en homenaje á la paz, los delegados declinaron de esta exigencia que conceptuaban justificadísima.

Otro de los puntos delicados de la negociacion privada era el nombramiento de jefe político de Cerro-Largo. El criterio que predominará en ese nombramiento puede considerarse de garantía y de respeto tanto para el uno como para el otro de los círculos é influencias locales.

El desarme de las fuerzas revolucionarias quedó convenido en la forma mas adecuada por indicacion de los delegados de la revolucion, atendiendo observaciones del propio general Aparicio Saravia.

Los jefes revolucionarios marcharán con sus fuerzas armadas á los departamentos á donde pertenezcan, para que se verifique en ellos el desarme. Esta disposicion, tiene por objeto evitar el cruce por la campaña de grupos licenciados que, sin respeto á jefes ni disciplina, puedan cometer desórdenes en perjuicio de los habitantes é intereses de la misma.

Con relacion á los doscientos mil pesos destinados al licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, está convenido que se depositarán en un Banco de Montevideo, á la órden de la comision de ciudadanos que indiquen los jefes de la revolucion.

Del doctor Alfredo E. Castellanos

Señor Director de El Siglo:—Aunque creo haber ganado legítimamente el derecho á que se me crea incapaz de abandonar las filas del Partido Constitucional, sea cual sea el número de sus afiliados y la importancia política de los que vuelvan á sus primeros amores, me creo obligado á pedirle un rincon de su diario para desmentir una noticia trasmitida á *Tribuna* de Buenos Aires por su corresponsal en esta ciudad.

Asegura este señor que los constitucionalistas de orígen nacionalista, y entre ellos yo, harán una manifestacion política declarando que vuelven á su viejo partido.

Por mi parte declaro que me siento muy bien donde estoy y que no me seduce la vieja divisa nacionalista.

Ingresé al partido constitucional sin esfuerzo y sin sacrificio de mi parte, en una época en que todos los hombres honestos se unian en un solo grupo para combatir á los gobiernos opresores.

Mi adhesion no importaba un sacrificio, porque no hacia mas que cambiar de campo, siempre en la llanura, lo que quiere decir siempre entre los vencidos.

En las filas del nuevo partido encontré muchos ciudadanos que habian pertenecido al partido colorado y lo abandonaban, prefiriendo la derrota con honor al goce de los puestos públicos adquirido al precio de transacciones inmorales.

Admirando su abnegacion me sentí y me siento satisfecho de haber ingresado al Partido Constitucional.

Poco me importa el número de sus adeptos. Me basta con saber que en él figuran ciudadanos como Ramirez, Aramburú, De María, Martinez y Brito del Pino, para que me sienta cada vez mas confortado en mi adhesion al programa de 1880, y cada vez mas convencido de que tienen una alta mision que llenar en nuestra escena política.

Los que no se sientan con fuerzas bastantes para resistir á la tentacion de la divisa vieja, hacen bien en abandonar nuestras filas, donde no tienen rol que llenar.

Lo que es yo seguiría siendo constitucionalista, aunque me quedara solo. Siempre sería un consuelo y un honor quedar como único ejemplar de la especie.

Ese caso es por fortuna muy remoto puesto que hoy mismo le ha tocado al Partido Constitucional el honor de iniciar y proseguir las gestiones patrióticas que han devuelto la paz á la República y el nombre de su jefe el doctor Ramirez, es aclamado en todo el país como el de uno de sus mejores y mas prestigiosos ciudadanos.

Conste, pues, ya que es necesario decirlo, que sigue y seguirá siendo constitucionalista su compatriota y correligionario.

Alfredo E. Castellanos.

Repatriacion y auxilios

El Siglo ha recibido una nota del Comité Ejecutivo de repatriacion y auxilios, pidiéndole que abra una lista de suscripcion para aumentar los fondos que va á consagrar á tan patriótico cometido.

Esperamos que el pueblo se apresurará á llenarla; y por el momento, queda inaugurada en la siguiente forma:

Lista de suscripcion para repatriacion y auxilios, á cargo de El Siglo:

El Siglo . . . . $ 100.00

—

La suscripcion para el repatrio empezó ayer con gran entusiasmo. La lista á cargo de los señores Alvariza y Mayer produjo $ 450; la de los señores Federico Caufield y Pedro Carrau $ 200; la de los señores Ladislao Rubio y P. Aguerre cerca de 300; y la de los señores José Saavedra y Miguel Alvarez Susviela mas de 200. Publicamos á continuacion el detalle de estas dos últimas:

Lista número 4 á cargo de los señores José Saavedra y Miguel Alvarez Susviela:

José Saavedra $ 20, Miguel Alvarez Susviela 10, Emilia Goldaracena 10, Martin Lasala 10, Andrés Otero 10, Arsenio Lermitte 5, Evaristo Diez Ocampo 5, Juan Buela 10, Francisco Sindin 5, Francisco E. Gavazzo 5, Jaime Castells 5, Agustin Zaffaroni 5, Francisco Passano 4.66, Juan A. Artagaveytia 10, Agustin Caffera 5, Fernando Moratorio 5, Ruperto Butler 10, José A. Nicolich 4 66, Adolfo Morales 5, Bernardino Ayala 10, Eusebio Gutierrez Paez 1, Enrique Caporro 1, Juan Capurro 1, A. Gadea 1, José Quintana 1, Daniel Garcia Acevedo 2, C. C. 1, J. L. Elauri 1, Juan Aubriot 2, Marcelino Diaz Garcia 2.31, Oscar Arteaga 1, Arturo Gomez Folle 1, Santiago Michelini 1, Miguel Reissig 1, Juan Coramina 1, S. D. 2, H. Cohe 2, R. Viñas 2, O. Acosta 5, J. B. Brown 5, José Rodriguez 1, Francisco Varela 1, J. G. 1, J. Garcia Acevedo 1, Enrique Olivera 2.50, Gabriel Sanjuan 5, R. Sarregui 1, J. E. de Simoni 4.70, Enrique Siccardi 1.—Suma total: $ 206,86.

Lista núm. 3 á cargo de P. Aguerre y L. Rubio —Pedro Aguerre $ 20, Ladislao Rubio 20, Beisso y Surraco 20, Tomás Brunet y Ca. 20, E. Gonzalez é hijo 20, Avella y Martinez 5, Ramon Rodriguez 5, Lorenzo Salgado y Ca. 5, J. Mezzera hnos. 2, Codinai y Legis 0 50, J. Prevellini 0.50, Rey y Falco 10, Eusebio Casal 5, J. M. Queiro 2, Alvarez é Iglesias 5, B. Hardoy hnos 5, Isaias Baroni 1.50, G. Fravega y Ca. 5, M. P. Flandiño 1, José Bagnalard 0.50, And. Rovegno 1, Courtoisie y Vignau 3, Manetti y Cases 5, Horacio de Dovitis 2, Aug. Giusti 5, Rafael Vizzegari 1, Pedro A. Font 1, Benito Fernandez 1, Montoni hnos. 3, N. N. 1, C. Balbé 1, Cármen A. de Souza 4, Julio Villegas 2, Dornaleche y Reyes 5, Z. F. 1, Moreau y Uhalt 4, F. Garibotti 2, V. Salsgoiti 1, F. Larghi y Ca. 1, M. R. A. 1, I. N. 1, Ventura Dander 1: Victoriano Flandiño 1, Luis Berrutti 1, E. Boccia 3, Domingo Restano 1, Ferreiro 0.50, Cuspinera, Teix y Ca. 2, Barbageiata y Rodriguez 10, J. C. Giudici 0.50, Papariello 0.20, J. L. Lamarque 2, Federico Prons 1, Juan Roldan 1, J. Manteja 2, José Capo 2, F. Catalina y hnos. 5, Fillulta y Vignali 5, J. Bonomi é hijo 5, J. D. Martinez 0.50, Fermin Lujamela 0.50, Domingo Eopié 1, Gomez y Silva 1, Valentin Sámano 5, Murscciolo y Filippi 1, Arnavasse Sacarelli y Ca. 5, Antonio Romandi 0 50, R. Taboada 3, F. Trujillo 1, Victor Laton 2, Oscar Garcia 1, Pedro Echegaray 20, Adolfo Padrós 1.—Total, 281.70.

De las otras listas no tenemos datos concretos pero sabemos que marchan muy bien. Como era de esperarse, tratándose de obra tan patriótica, el pueblo y el comercio responden admirablemente á lo que de ellos se espera.

—

El señor Pedro de Malherbe, miembro de la Comision de vapores ha comunicado por nota fecha 18 al presidente de la Comision, que en cumplimiento del cometido que le fué confiado en la noche anterior, se apersonó á los señores Christophersen, Pablo Asiain, Balparda y Piñeyrúa, Trasen [illegible], J. A. da S. Guimaraes y E. Vidal, Trajano Berninzoni, [illegible] agentes de vapores fluviales y todos propietarios ó [illegible] costeros.

Con el señor Balparda y Piñeyrúa que ya habia ofrecido su concurso, la mision del señor Malherbe se limitó á comunicarle su designacion de miembro de la Comision de Vapores, que aceptó, poniéndose ambos de acuerdo para integrarla. Hecha igual comunicacion á los señores Guimarães y Asiain, ambos señores aceptaron el cargo, quedando constituida la Comision.

Agrega que los señores Guimaraes y Asiain así como los señores Christophersen y Trajano Berninzoni, le han manifestado que en su calidad de agentes no podian tomar iniciativa alguna y se veian en el caso de consultar á los dueños de sus respectivas flotas, lo que harian inmediatamente para cooperar á los fines caritativos de la Comision.

El señor Malherbe acompaña copia de las notas dirigidas á los agentes de las compañías de navegacion en esta capital, señores Christophersen hermanos, de la flota de don Nicolás Mihanovich, señor José Antonio da Silva Guimarães del Llod Brasilero, señor Pablo Asiain de las Mensagerias Fluviales y señor Trajano Berninzoni de la Compañía Argentina de navegacion á vapor Anima e Fide. Esas notas están concebidas en los siguientes términos:

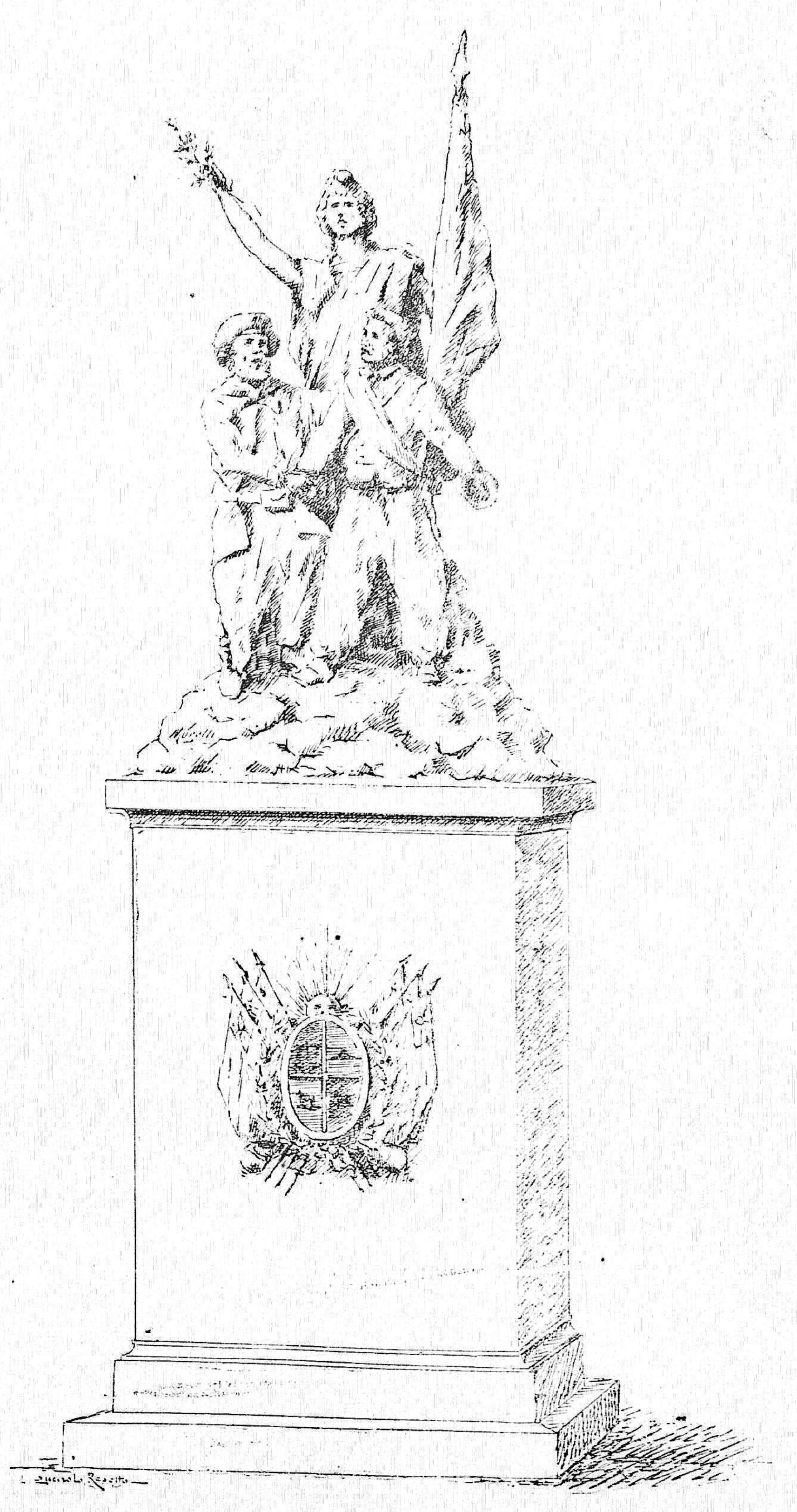
Montevideo, 17 de Setiembre de 1897.—Señor don Trajano Berninzoni, Agente de la Compañía Argentina de Navegacion á vapor Anima e Fide.—Presente.—Muy señor mio:—La comision de vapores, delegada de la de repatrio y auxilios y compuesta de los cuatro firmantes, en cumplimiento de su cometido, se dirije á las Empresas de Trasporte fluviales y costeras, y, entre ellas, á la que usted tan dignamente representa en esta plaza, solicitando de su generosidad, alguna concesion de sus tarifas.

Al hacer esta solicitud, debemos manifestar que ha sido constituida una comision de investigacion para impedir los abusos que pudieran cometerse, y para que los agraciados con las ventajas concedidas por las empresas de navegacion solo sean los orientales que carezcan realmente de recursos. En tiempo oportuno, le comunicarémos modelo y forma del documento ó tarjeta que servirá de control para sacar los pasajes, por lo cual nos pondremos de acuerdo con Vd.

Esperando de sus sentimientos caritativos se sirva trasmitir nuestra solicitud á quien corresponda, y apoyarla, nos es grato saludarle con toda consideracion y aprecio—*Enrique Balparda y Piñeyrúa, Pablo Asiain, P. de Malherbe, José Antonio da Silva Guimaraes.*

Comité Ejecutivo de la Comision de Repatrio y Auxilios—Cítase al Comité Ejecutivo y Comisiones de Recursos, Investigaciones, Vapores y Ferrocarriles para la reunion que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente á las 8 p. m. en el Club Uruguay, para dar cuenta de asuntos de interés.—*Los secretarios.*

ALEGORÍA DE LA PAZ



Proyecto presentado al Comité Ejecutivo de las fiestas por el escultor Félix Morelli. Dibujo del pintor Luis Queirolo Repetto

La paz en la Asamblea

Publicamos en otra seccion las citaciones dirigidas por las secretarías de ambas Cámaras á los legisladores para la asamblea general que tendrá lugar á la 1 y media de la tarde.

En esta sesion el Poder Ejecutivo someterá á los senadores y representantes la convencion de paz firmada ayer en la Casa de Gobierno.

El resultado de la sesion no es dudoso. Los miembros de ambas Cámaras en gran mayoría prestarán su aprobacion á las negociaciones realizadas entre el gobierno y la revolucion. La influencia de la opinion pública tendrá que pesar mucho más que las pretensiones de unos cuantos personajes que tratan de crear obstáculos á la solucion que todo el pueblo de la República recibe con entusiasmo.

Dentro de pocas horas no faltará el menor requisito para que la paz sea un hecho consumado.

El Empréstito del Comercio

El señor Gradin, director de Aduanas, continuó ayer en la patriótica tarea que se impuso de entrevistar á los jefes de casas importadoras y exportadoras para la suscripcion del préstamo de pacificacion.

De 150 y tantas casas que tenia apuntadas solo recorrió unas veintitantas, aumentando la suscricion comprometida desde antesayer hasta un total de *doscientos veinte y ocho mil pesos.*

En todas partes encontró la acojida mas entusiasta.

Aquella suma está suscrita entre 56 casas comerciales solamente, habiendo ofrecimientos que permiten calcular en doble cantidad la suscricion, en caso necesario.

El señor Gradin dió cuenta del resultado de la suscricion al ministro de Hacienda, quien le manifestó que solo aceptaria el gobierno 150,000 pesos.

De manera que consideraba inútil aumentar la suscricion, debiendo el señor Gradin prorratear esa suma entre la lista de los suscritos.

El prorrateo da una rebaja de 30 °/o sobre las sumas apuntadas.

Entre los nuevos suscritores con cantidades de 10 mil pesos figuran las casas de A. Linck, Shaw Staudt, Chiarino y otras.

Fiestas de la paz

Se reunió anoche como de costumbre en el Club Uruguay la Comision de fiestas de la paz, bajo la presidencia del doctor De-María. Asistieron los señores doctor Palomeque, José Batlle y Ordoñez, doctor Camp, doctor Salterain, José A. Ferreira, Risso, Cordero, Varquez, Parnin, Fabini, Ramirez y Brizuela, quien actuó como secretario.

El doctor Salterain manifestó que se habia ocupado de constituir la Comision de reparto de pan y carne á los pobres y donativos á los Hospitales y Asilos, obteniendo desde luego la aceptacion del doctor Jacinto D. Durán. Manifestó que lo que debia hacerse con los hospitales y asilos era dar lo necesario para que durante los dias de las fiestas se diese algun extraordinario en las comidas á los enfermos ó asilados; y propuso que se integrase la Comision con los doctores Luis Pedro Lenguas y José Brito Foresti. Así se resolvió.

El señor Juan Andrés Ramirez en nombre de la comision de procesion cívica dió lectura de un proyecto de organizacion de la misma, del que, despues de un animado cambio de ideas en que intervinieron los doctores De María, Palomeque, Camp, Salterain y señores Ferreira y Ramirez, se aprobaron las siguientes partes:

La procesion cívica será encabezada por un carro alegórico

Se organizará en el arranque de la calle Sarandí, seguirá por esta calle hasta la Plaza Independencia, doblando al sud para pasar por la Casa de Gobierno, siguiendo despues por 18 de Julio hasta la Plaza Libertad, donde se disolverá.

Se pasará invitacion por la prensa á los presidentes de todas las sociedades nacionales y extranjeras, centros y clubs sociales y políticos, para que concurran á una reunion que tendrá lugar el dia jueves á las 8 y 30 en el Club Uruguay.

Destinar la cantidad de ciento cincuenta pesos para compra y alquiler de banderas.

Se designó como oradores oficiales de la procesion cívica á los señores doctor Pablo De-María, doctor Alberto Palomeque y José Batle y Ordoñez.

Se habló de solicitar el concurso de las escuelas, pero fué desechada la idea ante las consideraciones de carácter hijiénico que adujo el doctor Salterain.

El doctor Camp, en nombre de la comision de adorno, iluminacion y fuegos artificiales, manifestó que se habian presentado varias propuestas para el adorno, entre ellas una de grandes arcos, cuyos planos estaban á la vista, pero que costarian alrededor de dos mil pesos. El Comité, despues de un animado debate, y de acuerdo con el programa que se ha trazado de gastar poco, resolvió que el adorno se limitaria por parte de ella á embanderar la calle Sarandí desde Ituzaingó, Plaza Independencia y calle 18 de Julio, dejando lo demas á cargo del vecindario.

La Comision de velada literaria y musical hizo presente por intermedio de uno de sus miembros que podia darse por organizado el programa, contándose para llenar la parte literaria con buenos oradores y poetas, y para la musical, en primer término con el generoso concurso de la Sociedad Beethoven que se encargaria de llenar cuantos números musicales se quisiese que ejecutase. Se dió cuenta ademas de una indicacion hecha por el maestro don Antonio Camps, director de los coros de niñas de la Escuela de Aplicacion, para que estos cantasen el Himno nacional en la velada; y del ofrecimiento que habia hecho el notable violinista señor Gaos, expresando el gusto que tendria en cooperar á una fiesta tan simpática como esa. Se aceptó con verdadera complacencia ese doble é importante concurso.

Avisos—Comité Ejecutivo—El Comité Ejecutivo de las fiestas de la paz se reune hoy á las 9 de la noche en el Club Uruguay.

Se recomienda la asistencia.—*Los secretarios.*

A las sociedades nacionales y extranjeras—Se invita á los presidentes de todas las sociedades nacionales y extranjeras á concurrir á la reunion que tendrá lugar el lúnes á las 8.30 p. m. en el Club Uruguay, para cambiar ideas sobre la procesion cívica que tendrá lugar el 26 del corriente. —*La comision organizadora.*

Fiesta de las flores—Se invita á los señores Mario Uriarte, Dr. Gabriel Terra, Enrique V. Capurro, Dr. Ildefonso Garcia Acevedo, Alejandro Sosa Diaz, Enrique Blixen, Carlos Pratt, Celestino J. Risso, Cayetano J. Piccardo, Victor Paullier, J. L. Risso, José P. Rodriguez, Agustin Morales (hijo), W. Seré Ibarra, Federico Capurro, Jorge Wilson, Eduardo Gomez Cibils, Roberto Mendoza, Domingo Veracierto, Alfredo Thomson, Adolfo Shaw, Ubaldo Buela, Andres Folle Illa, Antonio Serratosa, Arturo Wilson, Horacio Garcia Lagos, D. Garcia Lagos, Vicente Barro, Alfredo Scaglia, Thomas Howard (hijo), Enrique Saavedra, Mateo Seré Ibarra, Jacobo D. Varela, Rodolfo Hoffmann, Carlos Frioza; Carlos Füller, Leonel Aguirre, Arturo Cardoso, Carlos Rodriguez, Adolfo Capurro, Manuel Vaeza Ocampo, Alberto Guani, Roman Alvarez Cortés, Juan O. Blanco Acevedo, Manuel Artagaveytia (hijo), Aureliano Rodriguez Arocena, Alfredo C. Larravide, Adolfo Latorre, Carlos E. Platero, Ayala, Juan R. Gomez, Julio Bouvet, A. Artagaveytia (hijo), Pablo Zufriategui, Cárlos Zavalla, Cárlos Schiaffino, Horacio Castellanos, Alejandro Lafone, Roman Freire, doctor Alfredo Vidal, Alberto Gomez Folle, Antenor Pereira hijo, Alberto Real de Azúa, Enrique Deluchi, Juan Andrés Herrera, Rómulo Alvarez Cortes y Cárlos Morales, —nombrados para componer la comision de caballeros en la fiesta de las flores que se proyecta, para la reunion que tendrá lugar en el Club Uruguay mañana lúnes á las 8 1/2 de la noche,—*El secretario.*

—

Festejando la paz—Por iniciativa de los jovencitos Cárlos Castillo, Platon Arredondo y Horacio y Raul Castellanos, un grupo de jóvenes pertenecientes á familias conocidas, festejará hoy con un almuerzo en el Hotel Central la realizacion de la paz.

El señor Pole, propietario del Hotel, haciendo justicia al móvil patriótico de los comensales y teniendo en cuenta que no todos ellos están en situacion de gastar mucho, ha establecido una cuota reducidísima por cabeza sin que el *menú* se resienta de la rebaja.

El almuerzo tendrá lugar en el salon de honor de la casa. Los jóvenes patriotas de los cuales algunos se estrenan recien en comidas, fuera de casa, harán derroche de buen humor en la simpática fiesta.

Enviamos un cariñoso saludo á todos los festejantes de la paz.

—

En la Aguada—Continúan con gran entusiasmo en la Aguada los preparativos para las fiestas.

La comision organizadora se reunió anoche y nombró las siguientes comisiones encargadas de recolectar fondos para los festejos á realizarse:

Primera comision—Juan Beunza, Bartolomé Aguerre y José M. Escudero.

Segunda comision—M. Piaggio, Nereo Brian y Antonio Figari.

Tercera comision—Alejo Berthet, Luis Fasoli y A. Grecco

Cuarta comision—Tomas Bordo, Juan P. Lasagne y Antonio Montedónico.

Para la misma reunion fueron citados varios vecinos, eligiéndose la siguiente comision directiva:

Presidente, Luis Montedónico; secretario, Julio Silva y Antoña; tesorero, Sexto Bonomi; vocales, Vicente Rodriguez, Baudilio Carbonell y Domingo Latrónica.

A juzgar por el entusiasmo que despierta entre los vecinos de la Aguada, los festejos á celebrarse harán época en los anales aguateros. Queremos creer que todos los comerciantes contribuyan á dar importancia y brillo á la fiesta.

—

En el Cordon—Reinó gran entusiasmo en la asamblea de los vecinos del Cordon, celebrada anoche, á objeto de ocuparse de los festejos que van á llevarse á cabo en la calle Lavalleja, la víspera del dia en que se efectúen las fiestas oficiales en honor de la paz.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Comité Directivo: presidente, Juan B. Madoz; vice, Enrique Laviña; secretario, Andrés Crispito; tesorero, Adolfo Biar y vocales: Juan Esteban Bidart, Romeo Aprile, Pablo Goyena, Santiago Gadea, S. Barabino, José M. Madoz, A. Viera, G. Diaz, A. Teo, R. Paseyro, Angel Savio, A. Lerami, Santiago Solari y Andrés Barreiro y Ramos.

Para confeccionar el programa de las fiestas: Juan E. Bidart, Romeo Aprile, Ramon Paseyro, Justo Rivero y Enrique Laviña.

Para recolectar fondos: José M. Madoz, Guillermo Dias, Angel Lezami, Adolfo Biar y S. Barabino.

Contra las Bastillas

Hace varios dias tuvimos ocasion de hacer algunos comentarios sobre el hecho de hallarse prestando servicios como soldados rasos, en los batallones de línea, muchos ciudadanos que fueron tomados con las armas en la mano durante la revolucion; señalamos la notoria infraccion de la Constitucion y de las leyes que importa ese procedimiento, y pedimos á los miembros del Gobierno se preocuparan de poner fin á tan censurables prácticas.

Sin embargo, esos restos de *l'ancien regime* no han sido tocados aun. Ninguna medida general se ha tomado para que cese la situacion á todas luces inconstitucional y arbitraria en que se hallan muchos ciudadanos y el hecho es tanto mas lamentable cuanto que perjudica á un gobierno eminentemente simpático que tiene que estar reñido con el sistema de las Bastillas y de tantas otras cosas del mismo género

Podrá decirse que las atenciones y trabajos á que se ven sujetos el presidente y sus secretarios de Estado en los actuales momentos, no les permiten contraerse á la extirpacion del mal que motiva estas líneas, pero no aceptamos semejante explicacion. Creemos que otros problemas deben ser postergados ante la necesidad de suprimir un régimen contrario á los principios y á los derechos mas sagrados.

Sobre todo, con media hora de acuerdo y dos horas de visitas á los cuarteles, podria el señor ministro de la Guerra devolver la libertad á los ciudadanos que la han perdido, de manera, que no perderia el gobierno mucho tiempo dedicándose á obtener esa victoria, una de las mas plausibles á que el vice-presidente en ejercicio y sus ministros pueden aspirar.

Del doctor Palomeque

Ofrecemos hoy á nuestros lectores una verdadera primicia.

Consiste en un hermoso capítulo de una obra importantísima sobre la defensa de Montevideo, que acaba de concluir, con esa laboriosidad ejemplar que tanto realce dá á su privilegiada inteligencia, el doctor Alberto Palomeque.

Esa obra, que en breve verá la luz pública, contiene importantísimos documentos inéditos, relacionados con la accion diplomática del gobierno que actuó en aquella época, documentos que están destinados á llamar la atencion de cuantos aman la historia nacional y desean profundizar sus secretos ó llenar sus lagunas.

No necesitamos recomendar el capítulo que engalana hoy nuestras columnas. Se recomienda por sí mismo, si no lo estuviese de antemano por la firma de su autor.

Todavia en el campamento revolucionario

No se agotan así no mas los temas pasados en el campamento de Lamas y Saravia durante la estadía de nuestro enviado especial.

Tendríamos para escribir un volúmen con todos los episodios, datos, informes y descripciones recogidos sobre el campo, en medio á toda aquella gente que se nos ocurria de otra clase por su temperamento y modo de ser, en parte, y por haber sufrido con tanto heroismo las vicisitudes de una campaña militar que se ha distinguido entre las muchas guerras civiles que ensangrentaron á nuestro suelo por su carácter fantástico, matizada su historia con proezas de todo género, hazañas extraordinarias que solo es dado realizar á los orientales en quienes no ha conseguido el progreso creciente del país hacer menos fuertes y vibrantes las fibras charrúas que forman nuestro tejido patriótico.

Por esto es que en todos los fogones, en la carpa del soldado mas humilde como en la del general Saravia ó coronel Lamas á la hora de las expansiones íntimas en el campamento, solo se oye hablar de hechos de la guerra que con solo apuntarlos darian márgen por sí solos para entretener á mas de un aficionado á las aventuras legendarias.

Nuestro enviado especial se ha concretado á tomar algunas notas que considera de interés no dejar silenciadas.

Las víctimas de Aceguá

Una de las batallas mas fatales de esta campaña ha sido sin duda el encuentro terrible de Aceguá. En esto están de acuerdo todos, inclusive el mismo Saravia que lamenta mas de una vez la pérdida fatal, habida en esa riña, de tanta «muchachada linda.»

Cuesta recordar los nombres de los caidos en aquella jornada luctuosa. Solo hablarémos de Alberto Maldonado y de Arturo Ramos Suarez, jóvenes cadáveres que se hallaron el dia siguiente en las cuchillas tristes, como un escarnio para nuestra tierra donde sacrifícanse todavía en luchas fratricidas vírgenes inteligencias, caracteres nobilísimos, notables personalidades en embrion, de quienes tanto podia esperar la felicidad futura de la patria.

Ramos Suarez, mucho mas conocido entre nosotros que su compañero de martirio, cayó en la forma que plumas vigorosas han trazado ya con rasgos que no se olvidan, perdurables, como para quedar eternamente escritos en el libro de las glorias nacionales.

De Alberto Maldonado se ha dicho poco; casi nada. Y, sin embargo, cuanto le lloran sus compañeros de causa y cómo admiran su memoria los que le vieron morir!

Maldonado era todo un héroe. Ya habia probado las armas en una causa personal que mucho le honra y que puso á prueba su temple moral.

Era una figura hermosa, gallarda, amigo del acicalamiento en el vestir, sin perder en las viriles pruebas de la campaña esa coquetería infantil de los espíritus delicados. Dicen los amigos que jamás le vieron sucio y descuidado.

Es imposible averiguar cómo se las arreglaba para alcanzar ese objeto, pero es lo cierto que llamaba siempre por ello la atencion de todos.

Montaba por lo general en los mejores fletes muy bien ensillados y cuando entró al Salto—su ciudad natal—capitaneando á cincuenta hombres ó internándose en la villa hasta muy pocas cuadras de la plaza principal, una de sus primeras preocupaciones fué obtener un traje nuevo, todo blanco, con un kepí de igual color. Así vestido le sorprendió la muerte en Aceguá.

Cuenta Pastoriza, uno de sus compañeros más íntimos, que el dia antes de su fatal encuentro, tuvieron entre él y Ramon Suarez, las dos víctimas del dia siguiente, una escena de las que no se borran y permanecen como recuerdo patético en la mente de los amigos.

Pastoriza, Herrera, Ramos Suarez y Maldonado se habian reunido por la noche en una carpa abrigada, para resguardarse lo mejor posible de una helada crudísima que caia. Decidieron acortar las horas jugando á la baraja. Todos estaban contentos, alegres, chacotones. Maldonado y Ramos Suarez rieron mucho esa noche, la última de las gratas expansiones amistosas. Se decidió jugar un almuerzo opíparo para el dia siguiente, comprando quien perdiera, todo lo necesario en el almacen mas próximo, de un tal García, creemos que se llama. Maldonado confeccionó el *menú* en un pedazo de sobre. Ramos Suarez, que tenia relaciones con el pulpero, escribió debajo de esa lista de encargue compuesta de queso, dulce de membrillo, una lata de sardinas y pasas de higo, la órden para que fuesen entregados al portador todos esos comestibles.

Ni Maldonado ni Ramos Suarez almorzaron en este mundo al dia siguiente. Pastoriza conserva todavia como una reliquia el papel en que se encuentran escritas las últimas palabras de aquellos pobres jóvenes que pagaron su tributo á la patria, dejando sus cuerpos sobre los campos trájicos de Aceguá.

Maldonado buscó la muerte. En lo mas récio de las guerrillas, cuando los hombres caian como moscas, él, con su traje blanco, elegante, bizarramente montado en un caballo negro se puso á pasear despacio, al trotecito, desafiando temerariamente las balas enemigas. Una de estas le pegó en el pecho y lo tumbó del caballo.

Cuando los amigos quisieron ir al encuentro de su cadáver para darle sepultura ya no lo encontraron vestido en su traje blanco, sino enteramente desnudo, *carchado* por los que vieron en él un rico botin de guerra..... Quizá en su agonía no pudo conservar ya Maldonado, esa coqueteria infantil que era la preocupacion constante de su espíritu delicado!...

La edad de Lamas

Todos los detalles que pueden saberse sobre el jefe del estado mayor revolucionario suponemos que revisten interés para los lectores.

¿Quieren saber los curiosos cuántos años tiene este militar?

El dato interesa muy especialmente á las mujeres, donde tiene Lamas una envidiable popularidad.

Diego Lamas—es manifestacion propia que ha hecho á nuestro enviado especial—cumplió 39 años el 4 de Agosto último.

La carneada

Uno de los espectáculos mas animados del campamento fué sin duda el de la carneada.

Grande imaginacion se requeriria para pintar con lujo de detalles este acto de una importancia bárbara principalmente cuando hay mucho apetito entre las tropas; cuando hace dos ó tres dias que no se come, sea por las lluvias, sea porque el enemigo no dá trégua en las persecuciones ó marchas forzadas.

La carneada se anuncia por un toque de clarin que repercute estrepitosamente en todo el campamento. Las notas parecen tocar á satisfaccion en los estómagos y á degüello inmediato del ganado

De repente, con una rapidez extraordinaria, inconcebible, van cayendo al baile los soldados de todas las divisiones que hacen rueda á la novillada reunida en lo alto de alguna loma. El ganado dá vueltas y más vueltas, atropellándose recíprocamente los animales hasta que alguno resbala y sufre pisotones poco envidiables.

Enseguida los gauchos empiezan á enlazar, con compadradas y firuletes para lucir el arte que es proverbial entre los paisanos listos; la res que ha caido envuelta en la soga, tironeada violentamente, es excluida del rodeo y llevada á campo abierto donde apela, sin éxito, á las de Villadiego.

A veces el empuje de la vaca es tal que arrastra al caballo y al enlazador con la mayor tranquilidad del mundo; pero estos juegos son poco frecuentes. Apenas sale al campo el pobre bicho ya tiene á su costado una banda de asesinos que le tiran sin piedad puñaladas feroces á todas partes, al hocico, al costillar, á la cabeza, al lomo, á las patas principalmente que es golpe decisivo y fecundo á la vez; desgarretada la bestia se cae bufando de dolor, chorreando sangre por todas partes, rotos los garrones... y el pobre animal espera sentado sobre las traseras que alguien—eso no falta nunca—le hunda un puñal en el cogote para largar por allí, con la vida, un verdadero diluvio de sangre.. Esta operacion se repite así en medio á gritos de alegria y salvajes alaridos del gauchaje que hace fiesta con cualquier cosa, hasta que se da cuenta completa como de cosa propia de todo el ganado. Excusado es decir que una de las víctimas mas desgraciadas es siempre el dueño del campo.

[...]

rio Rodriguez, Rocha, 20; Octaviano Sosa, Cerro-Largo, 30; Anacleto Sierra, Canelones, 29.

Enfermos: Francisco Albrieux, de Colonia, 20 años; Pedro Gonzalez, de Florida, 34; Alejandrino Gonzalez, de Maldonado, 17; Salustiano Nuñez, del Durazno, 28; Tránsito Ramirez, de Rocha, 50; Antonio Rodriguez, de Santa Fé, 27 años.

Los heridos, despues de ser curados en el Hospital, á donde se les trasportó luego de llegar, fueron distribuidos en las salas de San Luis, Cirujia y Jacinto Vera.

Los enfermos fueron pasados á la sala Argerich.

Agustin Salom

Hemos sido los primeros hace quince dias, en denunciar el confinamiento del ciudadano Agustin Salom en el Batallon 4.º de Cazadores. Apesar de nuestra denuncia, las cosas no se han modificado. El joven Salom continúa de voluntario á la fuerza en el cuartel y marca el paso en las calles cuando el batallon sale de paseo.

Recordemos una vez más los antecedentes. Agustin Salom desembarcó en el Sauce, formando parte de la expedicion comandada por el coronel revolucionario Diego Lamas.

Despues de la batalla de Tres Arboles fué comisionado por este jefe para recojer heridos, tanto de la revolucion como del gobierno. Y se quedó cuidándolos en el departamento de Tacuarembó. Cuando llegó la Cruz Roja con sus auxilios, Salom quedó de hecho incorporado al personal, pero las fuerzas del gobierno lo reclamaron, aprehendiéndolo y enviándolo bajo segura custodia á la Jefatura Política de Montevideo. Una noche, despues de permanecer allí más de un mes preso, lo llaman y le comunican que estaba en libertad por orden del presidente de la República.

Salom, lleno de alegria, manifiesta su agradecimiento al señor Idiarte Borda, se despide y sale. Eran las once. No bien habia caminado algunos pasos, cuando un grupo que se hallaba estacionado á media cuadra de la Jefatura le da la voz de ¡alto!, lo sujeta, lo hace subir á una jardinera y en ella lo conduce al cuartel del 4.º de Cazadores. Desde que cruzó la puerta, desapareció su personalidad civil. Sus deudos, sus amigos, hicieron investigaciones, corrieron al cuartel, pero todo fué en vano. Se les dijo que no estaba allí, que no habia estado nunca. Y mientras tanto el soldado revolucionario que habia sido tomado, no con las armas en la mano, curando sino heridos y entre ellos los del propio gobierno, servia á la fuerza, se veia obligado á obedecer cuantas órdenes se le daban y á realizar cuanto la ordenanza y la voluntad de los superiores exije de un soldado.

Allí está todavia. Es una verdadera iniquidad. Y como las iniquidades no son compatibles con una administracion honrada y cumplidora de la ley como esta, esperamos que el señor presidente de la República llamará la atencion de su ministro de la Guerra sobre el caso. Es preciso que no se diga que bajo la administracion del señor Cuestas, habia ciudadanos que servian á la fuerza en los batallones por el delito de haber contribuido á curar heridos en la guerra civil.

Los exámenes extraordinarios

La Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes obtuvo, hace pocos dias, del Consejo Universitario, suprimiera los exámenes de Febrero, transportándolos al mes de Mayo.

Faltaba, sin embargo, la aprobacion del Poder Ejecutivo para que tuviera fuerza la mencionada disposicion. Los documentos que van en seguida informarán á nuestros lectores de que esa aprobacion ha sido ya conseguida.

Universidad de Montevideo.—Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Excmo. señor ministro de Fomento don Jacobo A. Varela.—Señor ministro:—Despues de un detenido estudio, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, ha creido de su deber deferir á lo suplicado por la Asociacion de Estudiantes, á objeto de que se modifique el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, en cuanto dispone que los exámenes extraordinarios se verificarán en el mes de Febrero de cada año, cambiándose en su lugar, la fecha de esos mismos exámenes para el mes de Mayo en que se prestarán si V. E., como el Consejo lo espera, se sirve acordar su superior autorizacion gubernativa á la alteracion proyectada.

Saludo á V. E. atentamente.—*Alfredo Vazquez Acevedo*—*Enrique Azarola*, secretario.

Ministerio de Fomento—Montevideo, Setiembre 15 de 1897.—Concédese la autorizacion solicitada, comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—JACOBO A. VARELA.

[...]

canzado aquí la consideracion y la confianza que hoy; y nunca he puesto más en actividad todos mis medios; me alienta de nuevo la fuerza mágica de la esperanza. Pero eso mismo me impone una circunspeccion á toda prueba. Ustedes los miembros de la administracion, y yo, hemos ganado mucho, que seria pena malograr, si, por cualquier accidente, muy posible en las aventuras que corre todo papel que se arroja á una valija, se pudiera argüirnos de no saber guardar secreto, ni aun en cosas de confianza personal, como son todos los conocimientos que podria darle. Esta consideracion bien poderosa, tratando con estos señores, y habiendo aquí aun mucha gente que nos juzga incapaces de nada serio, me obliga á limitarme á estas palabras: *Tengo ahora esperanza en el Brasil y esperanza próxima.*»

En este estado las cosas, el doctor Lamas queria aprovechar su tiempo de dos maneras: dedicándose á su tarea política y á sus estudios literarios y científicos. Pensando en lo primero, creia que era llegado el momento de obtener algo del Brasil sobre las *reclamaciones de los fondos consulares*, destinándolos á armamento, municiones, equipo, etc., (1) cuyos fondos nunca nos fueron devueltos por el Gobierno del Imperio. Y, pensando en lo segundo, solicitaba datos sobre la educacion en el pais para insertarlos en la coleccion de noticias sobre el desarrollo de la poblacion, de la riqueza y de la civilizacion de la República. Pedia cuanta noticia ó documento estadístico se encontrase, recordando, con este motivo, la existencia de un antiguo padron general que poseia don Manuel Cavia y una noticia histórica de nuestra Biblioteca. Solicitaba tambien datos estadísticos de los brasileros que tenian propiedades territoriales en la campaña y del número de leguas que cada uno poseia, y la de los que tenian fincas en Montevideo. Todo esto le serviria, pues serian *argumentos fuertísimos, para cierta gente*. Y al terminar, le recordaba al doctor Herrera y Obes la existencia de dos depósitos de papeles. Yo no tengo por donde entrarles, decia. Ellos eran los de don Pedro Feliciano Cavia y el de don José Alvarez. En este habia muchas cópias de interés y grandísimo número de impresos. Mucho bien me harian, agregaba.

Así, de esta manera, se servia el fin anhelado. La literatura, la estadística, se ponian en juego para demostrar al Brasil todo el *interés* que tenía que salvaguardar en nuestro territorio, destruido por la obra de la guerra que se sostenia con Rosas y Oribe. Así, llegando á la alianza, el Brasil ampararia esos intereses de sus conciudadanos arrasados por la guerra sin cuartel que aniquilaba nuestras fuerzas políticas y sociales.

He dicho que las cosas no eran tan hacederas, aún por el lado del Brasil, para la inteligencia y [...]

no solo por el lado del Brasil sino por el de Entre Rios. La soberbia de Rosas lo iba á perder. No quiso salvarse con la coyuntura que le ofrecía el Paraguay, y arrastraba á Urquiza á lanzarse á la guerra. Este le decia que el silencio que guardaba al no contestar su nota reclamando sobre las imposiciones del *mercado único* y sin consecuencias, «indispensablemente daria lugar á que la efervescencia popular de sus conciudadanos lo atribuyese á desidia ó indolencia de parte de su gobierno, desconceptuando su opinion en la provincia.»

El silencio de Rosas fué considerado como una *repulsa verdadera* por el Paraguay, y éste, por su independencia política, y Urquiza por la autonomia de su provincia, iban ambos *cavando la sepultura* donde se enterraria el poder de Rosas.

Como se ve, el *estrago* del primer momento tendia á desaparecer. El Paraguay, que pudo ser un aliado de Rosas, este mismo lo hizo su enemigo decidido. Lo desesperó al humillarlos, despreciándolo. Se consideró poderoso y estaba á un paso del abismo. Y fué tal la desesperacion de aquel pueblo que, al verse así despreciado, decia: «Hoy mismo en Buenos Aires están diciendo los porteños que los paraguayos están esperando la invasion porteña para replegarse a ella. ¡Cuentos alegres! Lo que hay de positivo es, que nuestros soldados están saltando por venirse á las manos con esos porteños miserables que quieren dominarnos con el desprecio y el insulto. Los efectos lo dirán». (6)

De esta manera contestaba el Paraguay al guante que le arrojaba Rosas, despues de haberle él ofrecido la paz.

La Legislatura de Buenos Aires asumia la impolítica actitud de autorizar á Rosas para disponer, sin limitacion alguna, de todos los fondos, rentas y recursos de todo género de la provincia, «*hasta tanto se haga efectiva*, decia, *la reincorporacion de la provincia del Paraguay á la Confederacion Argentina*». (7) Habia irritado á un Pueblo, y éste, en su orgullo herido, le gritaba desde el fondo de sus selvas: «Hemos ofrecido á Rosas por el ídolo de la paz todas las proposiciones compatibles con el juramento que hemos prestado á Dios y á la Patria para defender y conservar la libertad, la independencia y la integridad territorial de la República; y si esto va á traernos por toda discusion y contestacion los sacrificios y males de la guerra, la aceptaremos, con la conciencia de que ni Dios ni la humanidad nos harán responsables de la sangre que se derrame: caerá sobre el autor de la guerra». (8)

Lo único desagradable que iba á quedar de la actitud de Lopez era su resentimiento para con Urquiza y con el Brasil. Ese resentimiento le privaria de entrar en la alianza de Urquiza y ese mismo [...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 18 de Setiembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Canelones	Juan Amorena	A. Apesteguy	..	...	...	15 ¾	32	...	..	...	...	..	...	...	...	32	...	32	...	...
San José	Pedro Lasala	J. Bidart	..	...	...	20	31	...	15 ¾	215	...	15	1	...	147	10	...	157	...	...
Soriano	A. F. Hebert	S. Pereyra	..	...	...	24	56	...	18	[illegible]	...	..	...	...	118	...	...	118	...	...
Montevideo	Cárlos Reyles	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	16 ¾	12	...	..	...	...	12	...	...	11	...	...
Soriano	E. Curupi	J. Bentancor	..	...	...	7¾ 10 2 á 15¾	77	...	15 ¾	[illegible]	...	..	...	...	117	...	...	117	...	...
Durazno	R. Tabares	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	14	[illegible]	...	..	...	...	22	...	...	11	...	[illegible]
Soriano	J. Bentancor	El mismo	23	1	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	10	...	...	10	...	...
Durazno	S. Bordaberri	Lizarazú y Ca.	..	...	...	18 ¾	79	...	15	2	...	..	...	...	22	79	...	101	...	...
Montevideo	J. Vizcaino	El mismo	..	...	...	..	...	...	11 ¾	3	...	..	...	...	...	3	...	...	...	1
San José	B. Arriada	C. y Bidart	15	1	...	15	1	...	15	2	...	..	...	...	25	5	...	18	...	2
Montevideo	Juan Lacaba	El mismo	..	...	...	..	...	...	14	[illegible]	...	..	...	...	2	...	...	2	...	...
Canelones	J. Rodriguez	C. y Bidart	16	2	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	2	...	2	...	...
																		579	...	2

NOTA—Van 4 reses agregadas en certificado.

R. Olaizola.

Los obispos y clérigos que se han puesto á la cabeza de este movimiento aseguran que cuentan con el apoyo del Papa, no obstante las instrucciones enviadas recientemente por el Vaticano á todo el episcopado español para que no participe de la agitacion carlista.

Se cree que Navarro Reverter insistirá en su renuncia de la cartera de Hacienda en el caso de que el Vaticano se niegue á anular la excomunion. [...]

COMERCIALES

Buenos Aires, 18—Durante la semana entraron á esta plaza 98 869 kilos de lana. Salieron 112.672 kilos. El stock es de 240.630 kilos. La lana cruza lincoln se vende de 6 50 á 8; inferiores de 4.30 á 6 20. En trigos los precios sin variacion, aunque mas animado el mercado. Se vendieron hoy 380.000 kilos de barletta, francés y saldomé. [...]

1.º Encomendar al Instituto de Higiene Experimental la direccion del Laboratorio Bacteriológico que ella sostiene y que fué creado por la Ordenanza de fecha 22 de Febrero de 1895.

2.º Dicha oficina que en adelante se denominará Servicio Bacteriológico Municipal, conservará su carácter de reparticion municipal, debiendo quedar como al presente bajo la dependencia directa de la Junta E. Administrativa. [...]

SUSCRICION

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

NOTICIAS ARGENTINAS

ULTIMA HORA

MUNICIPALIDAD

DE LA DIPLOMACIA DE LA PLAZA DE MONTEVIDEO (1849—1852)

ROSAS Y EL DICTADOR LOPEZ

Aclaracion—El señor don José Noguera, empleado en la Direccion General de Impuestos Directos, nos pide hagamos constar que él no ha sido actor en un incidente promovido en la calle Yerbal, del cual dió cuenta EL SIGLO en la edicion de la mañana del dia 17 del corriente.

Stella d'Italia—Habrá hoy una funcion de dia y otra de noche con programas atrayentes.

El mismo teatro anuncia una funcion de gala para el lúnes en conmemoracion del 20 de Setiembre.

Football—Hoy á las 2 1[2 de la tarde se jugará en el local que el Deutscher Football Club Montevideo posee en la calle Libertad esquina República (Pocitos) un interesante partido de *football*.

En él tomarán parte campeones del club ya nombrado y de la Asociacion Nacional de Football. Representantes del primero serán R. Lüdeke (capitan), A. Strauch I, A. Strauch II, C. Trinkle, C. Schubert, A. von Bulow, E. Caprario, P. Hieggemann, Faggi, C. Steffen, J. J. Hoppe; y de la Asociacion Nacional, G. West (capitan), A. Carve, J. Estrazulas, D. Arades, J. Otero, J. Fontaine, J. Aubriot, O. Comelli, J. C. Cazau, C. Cazau, R. Uriarte.

El partido promete ser emocionante, pues se trata de decidir el que se jugó reñidamente el domingo 29 del mes próximo pasado y quedó empatado.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar

Bremen y escalas, vapor aleman Pfalz, con 24 pasajeros y carga general, á J. R. Schwartz.

Rio Janeiro, vapor brasilero Iris, con 13 pasajeros y carga general á J. A. da S. Guimaraes.

Hamburgo, vapor aleman Rio, con carga general á G. Moeller.

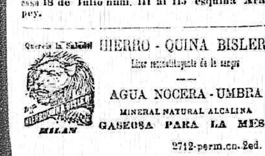
Salida para ultramar—Southampton y escalas, vapor inglés Magdalena, con 18 pasajeros y frutos del pais, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Helios, con 63 pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asisain.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, con 11 pasajeros y carga general, despachado por Trajano Bertinzoni.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, con 75 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor alemán Pfaltz, con resto de carga, despachado por J. R. Schwartz. [...]



(Por Julio)

1,000 $ al contado . . . . . . 78.00 %

Empréstito Extraordinario 1897

10,000 $ para el lúnes . . . . 59.00 %

Despacho de Aduana

Dia 16

C. Smith, 2 cjs hilos en carreteles, 2 id crea de algodon, 1 fardo lienzo, 1 id madras,

Th. Lamp, 1 cj juegos de vidrio para agua, 1 cj varios, 3 id flores loza, 1 id cajas porcelana para polvos, 1 id obras hierro batido, 1 cj varios, 1 id cuadros de carton, 1 id platitos loza nikelados.

R. Favaro, 1 fardo zaraza, 1 id id, 1 id listado, 1 cj polvos para licor, 1 id percalina, 1 id id, 1 id zaraza.

Sievers y Ca., 1 cj trué de algodon, 1 id zaraza, 1 id agujetas, 1 id calcetines.

Menet y Ca., 2 cjs zaraza, 1 id crea de algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cj alfileres, 1 id trencilla de seda, 1 id abanicos, 1 id pañuelos, 1 id capas, 1 id corbatas, 1 id ballena, 3 fardos lienzo de algodon, 1 cj botones, 1 id embutidos, 1 id santos de porcelana.

Staudt y Ca., 1 cj brin de algodon, 1 id casimir de lana, 1 id id, 1 id ponchos.

Martinez Rademacher y Ca., 1 cj zaraza.

C. y L. Crovetto, 1 cj percalina, 2 id zaraza. 1 id brin

Kropp Zwanck, 1 fardo pizon chuse, 1 cj género algodon.

Repetto Hnos. y Pedestá, 1 cj zaraza.

J. A. Palma, 1 cj zaraza, 1 id alpaca, 1 id zaraza.

A. Anderson, 1 cj varios géneros.

M. A. Favaro, 1 cj varias mercancias, 5 id zaraza, 1 id madrás.

Caubarrere Hnos., 1 id varias mercancias.

Santiago Guido, 1 cj de género de seda, hilo y algodon, 2 fardos lienzo mezcla, 1 cj percalina, 1 id linon, 1 id medias, 1 id servilletas.

Campodónico Temperau y Ca., 1 cj vichuela hilo y pañuelos, 1 id visillos algodon, 1 id medias, 1 id zaraza.

A. Costa fu Gio-Batta, 1 cj calcetines, 1 id zaraza.

C. F. Bally é hijos, 1 cj elástico de lana.

R. Alonso, 1 cj madrás, 1 id zaraza.

R. Valdez y Ca., 1 cj medias de algodon, 1 id camisetas punto de algodon, 1 id zaraza.

Viana y Ca., 1 cj percal. [...]

COMERCIO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Datos diversos

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—El lúnes 20 de Setiembre de 1897, fiesta nacional italiana. Gran funcion de gala á beneficio de la escuela italiana de la Società Riunite. Marcha Real Italiana, Himno Nacional Uruguayo, Himno Garibaldi. La opereta en un acto IL DIAVOLO A QUATTRO. Farsa del repertorio napolitano PIRIPICCHIO DA ESCULAPIO A MERCURIO.

Primera escena LA BRECCIA DI PORTA PIA. Segunda escena, apoteosis de la entrada de la tropa italiana en Roma.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy domingo 19 de Setiembre, se representará lo siguiente: EL LUCERO DEL ALBA, EL GAITERO y VIVA MI NIÑA.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3[4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 16 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Ande núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3:295.228 05	
Id idem idem Série E		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 4:804.179 81	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3:719.300 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 2.432.271 29		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 120.263 53	» [illegible]	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	» 96.815 96	» 10[illegible].815 96	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 1:186.120 06	
Caja—Existencia en efectivo		» 2.070 92	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 287.666 11	
Obligaciones á cobrar		» 30.073 31	
Muebles y útiles		» 4.959 16	
Material de escritorio		» 810 40	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 20.390 70	
Valores depositados		» 95.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 352.678 86	$ 16.676.987 77

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D		$ 3.122.704 05	
Idem idem rurales idem A B C D		» 172.524 00	» 3:295.228 05
Idem idem urbanas idem, série E		$ 11.192 70	
Idem idem rurales idem, série E		» 147.566 88	» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4 315.700 00		
Id id id B, id	» 446.000 00	$ 4:791 700 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 678 500 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 785.100 00	» 1:463 600 00	» 6:255.300 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.800 00
Intereses de hipotecas series A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			1:032.429 82
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			133.094 12
Servicio de cupones, séries A B C D:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895		$ 334 00	
Idem idem á 30 Junio de 1896		» 382 00	
Idem idem á 31 Diciembre de 1896		» 2.850 00	
Idem idem á 30 Junio de 1897		» 25.730 00	» 29.296 00
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1897			» 2.280 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893		$ 390 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1894		» 2 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1895		» 2 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895		» 80 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1896		» 148 00	
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896		» 1.798 00	
Idem idem al 30 de Junio de 1897		» 99.310 00	» 101.672 00
Obligaciones á pagar			» 268.560 00
Depositantes de valores			» 95.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 1[illegible]3.136 28
			$ 16.676.987 77

Montevideo, Setiembre 14 de 1897.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Miguel Collins, Contador.

1756-st.19

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

La Primera Marca del Mundo
GUERLAIN

Perfumista. — Fábrica en Bécon-les-Bruyères (Seine). — Almacenes: 15, Rue de la Paix, PARIS

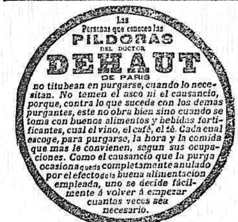


Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañías de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averías marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1667-st.30-2ed.





REMATES

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Rodeado de edificios, es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura,—atencion, especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10

José B. Gomensoro

Averías—Sardinas en latas y conserva de tomate — Frente al Kiosko de Caparro.

El MARTES 21 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista

18 cajones sardinas en latas.

En seguida

St. y C.—11 cajones salsa de tomate desembarcados del vapor aleman Moravia procedente de Génova.

Venta despachada y al contado. 1774.st 18

José B. Gomensoro

De un mobiliario completo de gran valor. Costó á su dueño en Europa 85 mil francos. El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de este lujoso amueblado de lo mas rico tanto en telas como en decorados, consta de un gran salon, salita, 1 soberbio dormitorio estilo Luis XV, 3 amueblados mas para dormitorios distintos gustos.

1 sólido amueblado de nogal macizo para comedor con escultura.

2 amueblados para vestíbulo; los cortinados son de mucho valor.

Ademas: carruajes, 1 dandolé, 1 calesa sólida, arreos.

Todo podrá verse dias antes de la venta.

1773-st.18.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, pátios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egeburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

1700-st.4

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 21 de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, muebles, 200 sillones, una mesa de billar, máquinas para coser bolsas, palas, cristalería, coteleras, tarros para dulce, comestibles, galletitas, chocolate Fry, mesas para cigarreros, cernidor para tabaco y gran variedad de artículos.

8 cascos con 800 litros cognac superior.

Por cuenta del Seguro

Fuegos artificiales para salon

2500 DOCENAS SURTIDAS

Artículo francés, conveniente para las fiestas que tendrán lugar por **la paz**.

R H y P 3539 1 cj descargado del vapor Elector, con poca avería, conteniendo magníficos fuegos de artificio para salones, patios, etc., entre ellos lluvias de plata, id diamante, bengalas napolitanas, volcanes, fuente de perlas, fuegos chinescos y una gran variedad de fuegos muy artísticos.

1769-st.17

Para festejar la paz!

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre—Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2.458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde convergen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4.60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantía.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1761-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baúles nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de arroz, azúcar de Tucumán, grasa de cerdo y quesos.

EL LUNES 21 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosco de Caparro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

32 bolsas arroz con avería.

9 bolsas azúcar blanca de Tucumán.

1 cajon con 4 quesos Reggiano.

4 bocoyes vino tinto español.

En seguida

30 cajones grasa de cerdo en perfecto estado.

1767-st.17.

Mendoza Garibay

EL VIERNES 24 de Setiembre, á las 4 p. m.

Espléndida casa de altos

Con grandes almacenes y sótanos, en el verdadero centro, calle Mercedes núms. 40 al 46 entre Florida y Andes.

El terreno mide 12 v. 37 de frente al sud por 50 varas de fondo, ó sean 618 vjc. 50.

En el primer piso tenemos un amplio y cómodo almacen, actualmente ocupado por la panadería del señor Andrés Erosa. En el piso alto, 2 grandes habitaciones con tres ventanas y balcon corrido. En el sótano, que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano: tiene 5 m de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de fierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más si se quiere. Los materiales empleados son de la mejor clase y fué edificada por el reputado constructor don Pascual Gervasio. Omito enumerar todos los útiles y enseres que corresponden á la fábrica, porque se publicarán en detalle por carteles de mano. Hay 1 motor Ruston-Proter de cuatro caballos, trasmision, poleas, hornos, prensas, etc.

El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se presta para muchas otras aplicaciones industriales.

El alquiler mensual es de cien pesos, con contrata que vence en el mes de Junio del año entrante. Renta segura aunque muy baja, pudiendo producir mucho mas.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada, sobre la base que se ha fijado, por la necesidad imperiosa de vender:

17 000 pesos al contado

Con título superior, á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Juan Francisco Moratorio, calle Misiones 140.

Garantía de la oferta: 1.000 pesos.

La casa y la fábrica pueden visitarse.

Por mas datos: Cerrito 138, Escritorio del señor Francisco T. Piñeyro, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1745-st.11.

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 751 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy dia $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.º de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes deacuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decímetros 90 centímetros y 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319 segun los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decímetros 32 centímetros; con 4 metros 764 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milímetros en la línea Nord Este formando una extension superficial de 751 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 ojo de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña Maria Mac Eschen y doña Elena Mac Eschen de Mellado por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantía de todo comprador el 10 ojo. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st.15

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de **6.85** á **6.90** ó sea abonando del **37** á **38** por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$ 1 % anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	4 » »
	» » » 6 »	5 » »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	12 » »
	Descuentos	Convencional

363-prm.

AVISOS MARITIMOS